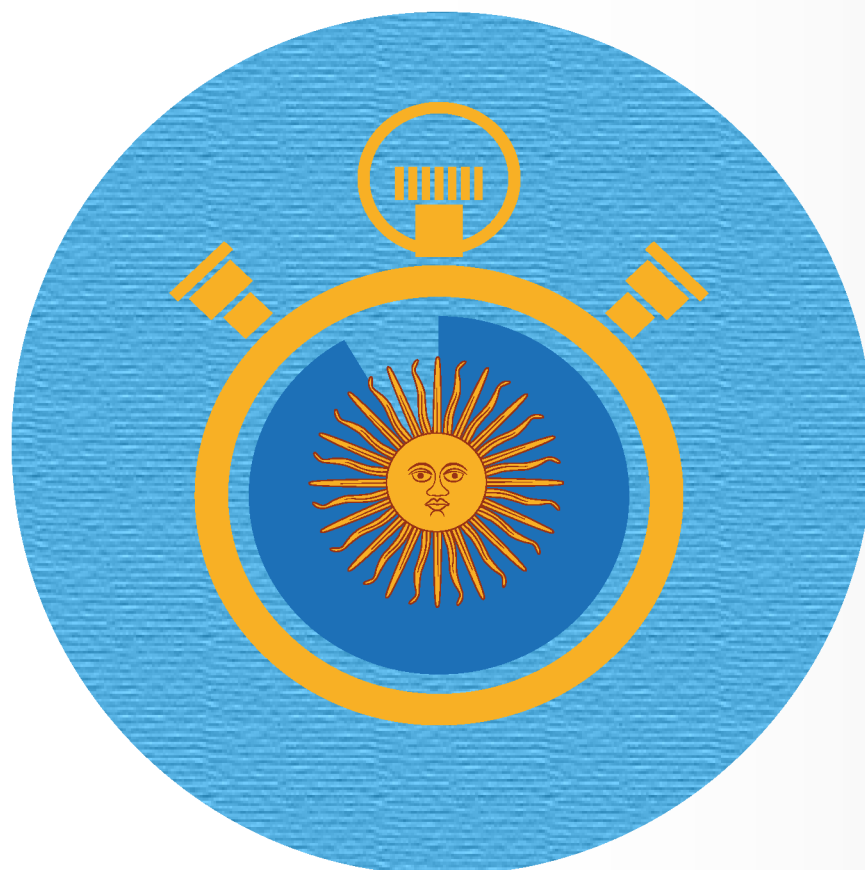


“

***LAS ELECCIONES ARGENTINAS.
TODOS CONTRA RELOJ.***

”



AUTOR:

Alejandro Rodríguez Martínez

Estudiante de tercer año del
Instituto Superior de Relaciones
Internacionales
Raúl Roa García

ORCID: 0009-0003-5540-2277



ARTÍCULO ITINERANTE

Argentina vive una crisis política, económica y social de magnitud y proyección similares a la que sufrió el país en 1989 y 2001. Rompiendo récords históricos, la inflación interanual llegó al 138% en septiembre. El salario mínimo es de 132.000 pesos (unos 380 dólares al cambio oficial y menos de 150 en el mercado informal), un monto que no alcanzan para cubrir la canasta básica familiar. El 40% de los argentinos, es decir, aproximadamente 18 millones de personas, son pobres, a pesar de que la desocupación está en sus mejores cifras en casi dos décadas; solo el 6,2% de los adultos en edad de trabajar no tiene empleo (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2023).

Los tres indicadores citados tienen, esencialmente, un detonante común: la falta de dólares. Las reservas del Banco Central de la República Argentina (BCRA) están en números rojos. El ingreso de divisas extranjeras se ha desplomado como consecuencia de una sequía sin precedentes

y una deuda de 44.000 millones de dólares con el Fondo Monetario Internacional (FMI) que contrajo el Gobierno de Macri en 2018 (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2023). La escasez de dólares lleva a un fuerte aumento del valor de esta divisa en el mercado informal, lo cual se traslada a la inflación. Esto se ve, más profundizado, en el valor de los alimentos y deriva en una crisis social, que en los dos casos anteriores (1989 y 2001) llevó a la renuncia anticipada de los presidentes.

Fue, en este contexto, en el que se desarrollaron las elecciones presidenciales del pasado domingo 22 de octubre de 2023. Los candidatos enfrentados fueron Javier Milei por “La Libertad Avanza” (LLA), Sergio Massa de “Unión por la Patria” (UxP), Patricia Bullrich de “Juntos por el Cambio” (JxC), Juan Schiaretti de “Hacemos por Nuestro País” y Myriam Bregman del “Frente de Izquierda y los Trabajadores - Unidad”. Junto con los comicios generales, los argentinos también votaron¹ para

elegir al Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y para designar al nuevo gobernador de la provincia de Buenos Aires² (PBA).

Las elecciones generales conformaron un escenario fraccionado en tercios, lo cual es inédito en los últimos 40 años de democracia en Argentina. Sergio Massa quedó primero con el 36,6% de los votos, Javier Milei obtuvo el 29,9%, un punto y medio menos que en las PASO³, y Patricia Bullrich, con 23,8, quedó relegada al tercer lugar (Criales, 2023). Vale aclarar que UxP recuperó una buena cantidad de votos; de los 6,5 millones obtenidos en las PASO, ahora ascendió a 9,5 millones. Milei, por el contrario, sólo sumó unos 700 mil votos a los 7,1 millones que consiguió en las primarias (Fraga, 2023). En cualquier caso, estos resultados no fueron suficientes para que algún candidato ganara en primera vuelta⁴. Por lo que, el próximo 19 de noviembre, Milei y Massa se enfrentarán en un balotaje.

De mucho interés ha sido, en este proceso, el incremento de casi 8 puntos cosechado por Sergio Massa, actual ministro de economía del gobierno argentino. Para entender este resultado, deben tenerse en cuenta las políticas implementadas por el candidato para fortalecer el poder adquisitivo de la población, como el “Plan Platita” o la eliminación del Impuesto de Valor Agregado (IVA) . Los 6.500 millones de dólares conseguidos por el BCRA, mediante la activación del segundo tramo del “swap”⁵ con China, también representaron un elemento favorable para su candidatura (Renou, 2023). A esto, se debe sumar la gestión de Axel Kicillof en la provincia de Buenos Aires, donde se concentra el 24% del total de votantes (Van Der Kooy, 2023). Debe tenerse en cuenta

también, como un factor de peso, el hecho de que la sociedad argentina comprende la diferencia entre las PASO y las elecciones generales; entre un “voto bronca” para presionar y un voto que defina los derroteros que tomará el país. Otro tanto ocurrió con la figura de Javier Milei que ha generado un alto impacto mediático en los últimos meses. Su aparición, violenta y disruptiva, su autoritarismo y su discurso negacionista sobre cuestiones casi “sagradas” para los argentinos provocaron, esta vez, un sentimiento de temor hacia una posible pérdida de democracia.

En lo que a la elección para la jefatura de gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se refiere, ningún candidato obtuvo la cantidad de votos necesarios para ser efectivamente nombrado⁶. Jorge Macri, de Juntos por el Cambio, quedó en el umbral de ganar la primera vuelta con el 49,6%. Leandro Santoro (UxP), por su parte, obtuvo el 32,3% (Gómez, 2023). De esta forma, ambos candidatos deberán enfrentarse en balotaje el próximo domingo 19 de noviembre.

En la provincia de Buenos Aires, fue reelecto el actual gobernador, Axel Kicillof, cuya coalición, Unión por la Patria, ha gobernado ocho de los diez periodos transcurridos desde la restauración de la democracia en 1983. Esta vez, Kicillof obtuvo el 44,9% del total de votos en una elección por el distrito sin segunda vuelta (Criales, 2023). La reelección de Axel representa un respaldo contundente para la candidatura de Massa de cara a la segunda vuelta. Además, sea cual sea el resultado en el balotaje, Unión por la Patria ha asegurado su bastión político por los siguientes 4 años.

Las elecciones del domingo configuraron

también un nuevo escenario en el Congreso Nacional. Sea Sergio Massa o Javier Milei el ganador en la segunda vuelta, ninguno de los dos tendrá el control del Congreso. La irrupción de La Libertad Avanza provocó una fragmentación inédita, que obligará, al futuro presidente, a negociar para conseguir quórum en ambas Cámaras. Sin embargo, la remontada de Unión por la Patria, en gran parte de los distritos nacionales, posibilitó que se convirtiera en la fuerza política con mayor peso relativo dentro del Congreso.

La paridad, que existía en la Cámara de Diputados, cambió con la renovación de la mitad de su composición. Si bien no logró conservar las 118 bancas que tenía, UxP pudo mantenerse como la primera minoría de la Cámara baja con 109 escaños propios. Juntos por el Cambio, por su parte, recibió un duro golpe. A partir del 11 de diciembre, el bloque pasará de tener 116 bancas a tener solo 93. La Libertad Avanza, en cambio, pasó de tener solamente 3 diputados a poseer un total de 38 (Cafferata, 2023). Llama la atención cómo una coalición que hasta hace dos años no existía, pasó a representar la tercera fuerza más importantes de diputados, rompiendo con casi diez años de bipolaridad entre el Frente de Todos (hoy Unión por la Patria) y Juntos por el Cambio. En el caso de ser electo presidente, ambos candidatos tendrán por delante el arduo desafío de tejer acuerdos con los otros bloques para impulsar gran parte de su plataforma electoral.

El Senado también sufrió modificaciones luego del resultado electoral de la primera vuelta de elecciones. De ser la primera minoría, con 33 senadores propios, Juntos por el Cambio pasó a contar solo con 24. En cambio, Unión por la Patria, que venía

de una ruptura a principios de año, contará con un total de 35 senadores. Es decir, estará a solo dos bancas del quórum, lo que en la práctica significa la recuperación, en gran medida, de su control sobre la Cámara alta. Sin embargo, la verdadera novedad de los comicios electorales será la conformación de un bloque de 8 senadores por parte de La Libertad Avanza (Cafferata, 2023). Pese a la victoria de UxP en gran parte del territorio nacional, el triunfo de Javier Milei, en muchas de las provincias históricamente peronistas y radicales, arrasó con la larga polarización del binomio UxP y JxC. De esta manera, se configura una tercera fuerza que resultará clave para el establecimiento de alianzas y la conquista de la mayoría.

En lo que a la participación ciudadana en estas elecciones se refiere, resulta importante destacar algunos datos. En el padrón electoral, se confirmaron, aproximadamente, unos 36 millones de electores habilitados para votar. Al cierre de las mesas electorales, la Cámara Nacional Electoral informó que el 77,65% del padrón había ejercido su derecho al voto, arrojando 8 puntos porcentuales más que la participación de las PASO de agosto (Criales, 2023). En aquellas solo sufragó el 69% del registro habilitado (Tarricone, 2023). En cuanto al voto en blanco que, en las elecciones PASO 2023 alcanzó el 4,78%, esta vez cayó al 1,95%, un factor que debió tributar a la remontada de Sergio Massa. Sin embargo, y a pesar de estos números, la participación de este domingo constituye la segunda más baja en unos comicios presidenciales desde la vuelta de la democracia; solo superada en 2007, cuando se registró el 76,2% del total de electores (Criales, 2023).

Resulta pertinente, para este análisis,

esbozar algunas reflexiones finales. La primera tiene que ver con la fortaleza del peronismo a nivel nacional. En todo momento, incluso en las horas más oscuras de la Argentina, el peronismo ha demostrado ser un movimiento que, en términos de estabilidad democrática y económica, ha sabido recomponerse y adaptarse bajo nuevos liderazgos y propósitos. Hoy es claro que se consolida bajo la dirección de Sergio Tomás Massa.

La segunda está relacionada con la coalición, establecida en el 2015, entre la Unión Cívica Radical y el partido Propuesta Republicana, es decir, Juntos por el Cambio. Para ello, es necesario formular varias preguntas que se tornan sumamente interesantes ante un panorama tan complejo. ¿Votarán de igual manera los socios de Juntos por el Cambio en el balotaje? ¿Podrá establecerse un puente de diálogo efectivo entre la Libertad Avanza y Juntos por el Cambio? ¿Será viable para los integrantes radicales y republicanos votar por un candidato como Milei que ha insultado, expresamente, sus valores más profundos? ¿Seguirán los designios del expresidente, Mauricio Macri, quien ha mostrado su simpatía por Javier Milei y sus ideas en varias ocasiones? Incógnitas todas que se sustentan en lo que hoy parece ser la mayor certeza. Y es que, en los próximos días, la estabilidad de Juntos por el Cambio será, por lo menos, debatida entre sus miembros.

La última, y quizás la más importante cuando el retorno a la democracia en Argentina cumple 40 años, tiene que ver con la fortaleza que ha logrado conseguir la extrema derecha en voz de Javier Milei. Como muestra de la desorientación del electorado, los resultados de este 22 de octubre revelan que un 30% de la pobla-

ción encuentra electoralmente viables a candidatos y discursos que niegan los consensos básicos de la democracia y el andamiaje de derechos consolidados, poniéndolos en telón de dudas como causa de las sistemáticas y recurridas crisis económicas que afectan al país (Fraga, 2023).

Sin dudas, las elecciones presidenciales del domingo 22 de octubre, volvieron a reflejar fuertes tendencias en el panorama político argentino. La debilidad de las coaliciones de gobierno es una de ellas. Pero también lo son el alto ausentismo político y la gran volatilidad del voto. Además, resulta notorio cómo, en un contexto de desgaste de las principales coaliciones del país, el surgimiento de una figura contestataria logra capitalizar el voto protesta y convertirse en la tercera fuerza política de la nación. Desde este panorama, se vislumbra un escenario sumamente complejo para la segunda vuelta electoral. De las alianzas que puedan conformarse y de la astucia de los candidatos para poner a su favor el miedo, el optimismo o el descontento popular, dependerá el resultado.

BIBLIOGRAFÍA

- Cafferata, M. (23 de octubre de 2023). Congreso: El peronismo conservará la primera minoría en las dos cámaras. Página 12: <https://www.pagina12.com.ar/603222-congreso-el-peronismo-conservara-la-primera-minoria-en-las-d>
- Ciales, J. (21 de octubre de 2023). Una elección de tercios y una campaña lastrada por la crisis y la ultraderecha: claves de las presidenciales en

Argentina. El País: <https://elpais.com/argentina/2023-10-21/una-eleccion-de-tercios-y-una-campana-lastrada-por-la-crisis-y-la-ultraderecha-claves-de-las-elecciones-en-argentina.html>

- Fraga, R. (22 de octubre de 2023). La elección de los tres tercios y los nuevos clivajes. Clarín: https://www.clarin.com/opinion/eleccion-tercios-nuevos-clivajes_0_9Ken09ZcPG.html

- Giménez, J., & Tarricone, M. (14 de agosto de 2023). Elecciones PASO 2023: las claves sobre los votos de Javier Milei y los resultados de Juntos por el Cambio y Unión por la Patria. Chequeado: <https://chequeado.com/el-explicador/elecciones-paso-2023-las-claves-sobre-los-votos-de-javier-milei-y-los-resultados-de-juntos-por-el-cambio-y-union-por-la-patria>

- Gómez, S. (22 de octubre de 2023). Jorge Macri quedó a un paso de retener la Ciudad y fue el único que festejó en el búnker de Juntos por el Cambio. Clarín: https://www.clarin.com/ciudades/jorge-macri-queda-paso-retener-ciudad-unico-festejo-bunker-juntos-cambio_0_fKqoWC4uNO.html

- Goyburu, L. (23 de octubre de 2023). Tres escenarios para una Argentina llena de preguntas. El País: <https://elpais.com/argentina/2023-10-23/tres-escenarios-para-una-argentina-llena-de-preguntas.html>

- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2023). INDEC Informa. Buenos Aires. Instituto Nacional de Estadística y Censos.

- Página 12. (23 de octubre de 2023).

Cuándo hay balotaje en la Ciudad de Buenos Aires . Página 12: <https://www.pagina12.com.ar/603646-cuando-hay-balotaje-en-la-ciudad-de-buenos-aires>

- Tarricone, M. (13 de agosto de 2023). La participación electoral en las elecciones PASO 2023 fue del 69%: ¿cómo evolucionó este indicador desde 1983 hasta hoy? Chequeado: <https://chequeado.com/el-explicador/la-participacion-electoral-en-las-elecciones-paso-2023-fue-del-69-como-evoluciono-este-indicador-desde-1983-hasta-hoy/>

- Van Der Kooy, E. (23 de octubre de 2023). El batacazo de Massa ante una sociedad fragmentada y confundida. Clarín: https://www.clarin.com/opinion/batacazo-massa-sociedad-fragmentada-confundida_0_bbf5GYVKfV.html

- Yapur, F. (23 de octubre de 2023). Tras una remontada histórica, Massa defenderá la democracia en el balotaje frente a Milei. Página 12: <https://www.pagina12.com.ar/603259-una-remontada-historica-a-favor-de-la-democracia>

NOTAS

1. El voto, en Argentina, es obligatorio para los mayores de 18 y menores de 70 años.

2. No deben confundirse la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con la Provincia de Buenos Aires: la primera es la capital federal del país y se encuentra inmersa territorialmente en la segunda, pero ambas son políticamente independientes. La Provincia de Buenos

Aires es una de las provincias que forman la Argentina, cuya capital es La Plata.

3. PASO se refiere a las Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias. En ellas se definen qué partidos están habilitados a presentarse en las elecciones generales.

4. Los artículos 97 y 98 de la Constitución establecen que el presidente y el vicepresidente de la Nación resultarán electos siempre y cuando obtengan más del 45% de los votos afirmativos válidamente emitidos o cuando superen el 40% y le saquen una diferencia mayor a 10 puntos porcentuales respecto del total de los sufragios conseguidos por la fórmula que queda en segundo lugar. Si no se cumplen ninguno de esos dos requisitos, se prevé la realización de la segunda vuelta, en la que solo participan las dos fórmulas con mayor cantidad de votos obtenidos en los comicios generales. En esa instancia, la dupla que obtenga la mayor cantidad de votos afirmativos válidamente emitidos –sin importar cuál sea la diferencia con la otra fórmula– será la ganadora y sus candidatos resultarán electos como presidente y vicepresidente.

5. El swap (o intercambio) es un mecanismo por el cual 2 agentes (en este caso China y Argentina) se comprometen a cambiar divisas o dinero en ciertas fechas. La operación no se realiza de forma inmediata, sino que se efectúa mediante la activación de “tramos”, es decir, montos y fechas previstas a lo largo de un período acordado. Una vez activado el uso de las divisas, el Banco Central argentino deberá devolver a

su homólogo chino la cantidad de yuanes utilizados más una tasa de interés.

6. Según el artículo 96 de la Constitución porteña, un candidato resulta electo jefe de gobierno en el caso de que obtenga la mayoría absoluta de los votos, es decir, el 50% + 1 de los votos emitidos, excluyendo votos en blanco y nulos.